

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS VALLE ALTO TRANSVALLEALTO S.A.

En mi calidad de comisario y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS VALLE ALTO TRANSVALLEALTO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procedió a la revisión de la documentación que sustenta los gastos realizados durante el año 2018 por parte de la compañía, además se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como el cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es necesario recalcar que la administración puso a mi disposición toda la información necesaria, así como la colaboración y apertura, permitiendo de esta manera desempeñar adecuadamente las funciones de comisario que me fueron asignadas; por lo que me permito recomendar la aprobación de los estados financieros a los señores accionistas de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente me permito dar mi opinión que los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS VALLE ALTO TRANSVALLEALTO S.A** se encuentran elaborados de acuerdo a la documentación presentada para el respectivo análisis y la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2018 y refleja la situación real y financiera de la compañía

Atentamente,



COMISARIO
Sr. Oswaldo Tacuri